RESOLUCION H.D.M.R.A Nº 09/10

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 18/2010 PARA LA "ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA"

Mariano Roque Alonso, 14 de junio de 2010

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a Contratación Directa Nº 18/2010, para la "**ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA**" destinados al Hospital Distrital de Mariano Roque Alonso; el informe de Evaluación de la Adjudicación, elaborada por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y

CONSIDERANDO:

Que el Llamado de Contratación Directa Nº 18/2010, realizado en fecha 10 de mayo de 2010, cuyo Nº de expediente es 309.571, se formalizo en Acto de Apertura de Sobres en fecha 01 de junio de 2010 y fue admitida las siguientes firmas: **ND DISTRIBUIDORA - HARDY – DISTRIBUIDORA O & R – ALPISTE – FRAN –CAR – DISTRIBUIDORA MELODY.-**

Que el Comité de Evaluación recomendó la adjudicación a favor de las siguientes firmas : **ND DISTRIBUIDORA – HARDY – DISTRIBUIDORA O & R – ALPISTE SA – FRAN-CAR SRL.-**

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Publicas" y en el Decreto Nº 21909 que lo reglamenta.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones:

LA DIRECTORA DEL HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO

R E S U E L V E

Articulo 1º: Adjudicar la "**ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA**"", a favor de Las siguientes firmas:

EMPRESA	MONTO ADJUDICADO
ND DISTRIBUIDORA	4.721.900
HARDY	5.833.806
DISTRIBUIDORA O & R	1.700.460
ALPISTE S.A.	2.941.000
FRAN-CAR SRL	17.470.167
TOTAL GENERAL	32.667.333

(Guaranies: Treinta y dos millones seiscientos sesenta y siete mil trescientos treinta y tres), libre de todo gasto y puestos en los lugares indicados por el Hospital Distrital de Mariano Roque Alonso – M. S. P. y B. S.

Articulo 2º: La presente adjudicación será imputada en el Rubro y la erogación será financiada con cargo al Hospital Distrital de Mariano Roque Alonso – M.S.P. y B.S. con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación.

Articulo 3º: Comunicar a quienes corresponde y cumplida, archivar.

Dra. Elizabeth E. Pauly Fernández
Directora General

DRA. ELIZABETH PAULY
DIRECTORA
HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL DISTRITAL ADMINISTRACION M.R. Alonso